

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026

I. DATOS GENERALES

Entidad	: Municipalidad Distrital de Layo.
Órgano	: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
Sesión	: Primera Sesión Ordinaria del año 2026.
Fecha	: 20 de febrero.
Lugar	: Auditorio de la municipalidad distrital de layo.
Presidente del CODISEC	: CPC Alfredo Bustamante Aragon.

II. PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS

En cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad de los actos de la administración pública, se ponen a disposición de la ciudadanía los acuerdos adoptados durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de la Municipalidad Distrital de Layo, correspondiente al año 2026.

III. ACUERDOS ADOPTADOS

Acuerdo N. ° 01-2026-CODISEC-LAYO

Realizar una investigación general sobre los casos de hurto registrados en la comunidad de Limbani, con la finalidad de identificar las causas, modalidades, zonas de mayor incidencia y factores de riesgo asociados, a fin de proponer e implementar medidas preventivas y acciones coordinadas entre las autoridades comunales, la Policía Nacional del Perú y Seguridad Ciudadana.

Acuerdo N. ° 02-2026-CODISEC-LAYO

Formalizar y regularizar las licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, así como fortalecer la fiscalización para prevenir y evitar la venta de dichas bebidas a menores de edad.

Acuerdo N. ° 03-2026-CODISEC-LAYO

Gestionar e implementar la instalación de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del distrito, con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir actos delictivos y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia..

IV. DOCUMENTO DE SUSTENTO

Los acuerdos publicados se sustentan en el acta de la Primera Sesión Ordinaria del CODISEC, debidamente suscrita por los integrantes asistentes.